



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Dirección CIFAL

VISTO:

La solicitud elevada por la Secretaria de Posgrado de la Facultad de Lenguas solicitando la designación de la Dra. María Cristina Dalmagro como directora del Centro de Investigaciones de la Facultad de Lenguas (CIFAL),

Y CONSIDERANDO:

El tratamiento sobre tablas en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art.1º: Hacer lugar a la solicitud de la Secretaría de Posgrado y designar a la **Dra. María Cristina DALMAGRO**, D.N.I 10.683.160 como directora del Centro de Investigaciones de la Facultad de Lenguas (CIFAL) desde el 01 de marzo de 2022 y por el término reglamentario, en un todo de acuerdo según RHCD 495/2013.-

Art. 2º: Pase a Secretaría de Posgrado y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDOS.